



CONSUMÓPOLIS 18

Estimado/a Sr/a: Director/a:

Un año más el Ministerio de Consumo, a través de la Dirección General de Consumo junto con los organismos competentes en materia de consumo de las Comunidades Autónomas, organizan el Juego - Concurso Escolar 2022-2023 sobre consumo responsable, Consumópolis 18.

El tema elegido para esta edición es:

**" EN INTERNET ¿ TE CREES TODO LO QUE VES ? "**

Su primordial objetivo es sensibilizar al alumnado de la importante significación que conlleva realizar un consumo consciente, crítico, responsable y solidario. Del mismo modo, pretende fomentar la participación de los centros educativos a través del profesorado y del alumnado, en actividades relacionadas con la Educación del Consumidor.

Podrán participar en este concurso los alumnos matriculados en cualquier centro público, concertado y privado de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en alguno de los tres niveles de participación que a continuación se señalan:

Nivel I: 5º y 6º curso de Educación Primaria

Nivel II: 1º y 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria

Nivel III: 3º y 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria o Formación Profesional Básica.

El periodo de inscripción puede realizarse, **entre el 04 de octubre de 2022 y el 23 de febrero de 2023** ambos inclusive, en la página principal del concurso [www.consumopolis.es](http://www.consumopolis.es)

Acceso a la primera parte desde **el 04 de octubre de 2022 hasta el 20 de marzo de 2023**

Acceso a la segunda parte desde **el 10 de octubre de 2022 hasta el 27 de marzo de 2023**

El concurso consta de dos partes que se realizarán en el portal de Internet Consumópolis18. En la primera parte, los equipos deberán resolver un conjunto de cuestiones lúdicas y de contenidos pedagógicos. En la segunda parte los equipos deberán realizar un video, sobre el uso responsable de internet en el entorno escolar, familiar y social, siguiendo el lema principal de esta edición. Con el objetivo de convencer a su entorno de las necesidades de utilizar de forma responsable, dando a conocer buenas prácticas en esta materia.

Este Concurso Escolar 2022-2023, tendrá dos fases de participación, **una primera fase autonómica**, organizada en nuestro caso, a través del Instituto de Consumo de Extremadura, cuyos equipos ganadores con el primer premio, por cada nivel educativo, serán los que participarán en la **segunda fase nacional**.

Le agradecería la difusión de esta información entre todo el profesorado del centro, animándole a colaborar con esta iniciativa cuya finalidad es contribuir a mejorar la educación y hábitos en temas de consumo responsable de nuestros escolares.

Atentamente.

En Mérida, a 7 de octubre de 2022

El Director General del Instituto de Consumo de Extremadura

C/ San Salvador, 9 – Planta Baja ▪ 06800 – Mérida ▪ Teléfono 924 00 47 33 ▪ Fax 924 00 47 02

e-mail.: [mariacarmen.agudo@salud-juntaex.es](mailto:mariacarmen.agudo@salud-juntaex.es)

<b>Csv:</b>	FDJEXT6W8PDQA4CD9LCBAXD8AD8P6B	<b>Fecha</b>	13/10/2022 10:45:07
<b>Firmado Por</b>	JOSE GONZALEZ RUBIO - Dir Gral Instituto Consumo		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1

